CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PMI-CD-094-2026

CERTIFICA:

Que una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control asignadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **PMI – CD-094-2026**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA: **PEDRO HELI PARRA RUIZ** identificado con la cedula de ciudadanía Nº **93.377.299** de Ibagué.

Así mismo, el supervisor ha efectuado y verificado oportunamente el cargue, registro y validación de los documentos requeridos en las plataformas institucionales y en los sistemas de información que así lo exigen, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y procedimentales vigentes.

Que, en desarrollo del mismo, ha presentado el informe correspondiente al primero (1) de (3) tres pagos, correspondiente al periodo comprendido del **12 agosto del 2026 11 de septiembre del 2026** y es procedente a efectuar el respectivo pago.

Dado en Ibagué, a los (21) días del mes de septiembre el 2026.

El supervisor,

HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOS
DELEGADO DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE

[redacted] **Personería de Ibagué**

INFORME DE SUPERVISION Y ACTIVIDADES
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE

FECHA :	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	INFORME N°	1	de	3

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA

CONTRATO No.		PMI-CD-094-2026			FECHA (dd/mm/aaaa) :	11 DE AGOSTO DEL 2026	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO FORESTAL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		PEDRO HELI PARRA					
CÉDULA DEL CONTRATISTA:		93.377.299					
DECLARANTE RENTA		SI:	APLICA IVA:	SI:	REGIMEN:	RESPONSABLE:	
		NO: X		NO: X		NO RESPONSABLE:	
RETEICA:	Otras actividades profesionales cientificas y	SI: X	CODIGO RETEICA:	8522	PERSONA	NATURAL:	X
		NO:	TARIFA:			UNION TEMPORAL:	
VALOR INICIAL:		$16.500.000,00			PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Contrato Inicial		No. 2026000282 del 11 de agosto de 2026			No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :	No. 2026000605 del 12 de agosto de 2026	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Adicion					No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :		
NOMBRE(s) DEL(os) SUPERVISOR(es)		HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO					
FECHA DEL ACTA DE INICIO		12 DE AGOSTO DEL 2026					
FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa):		11 DE NOVIEMBRE DEL 2026					
PERIODO DEL PRESENTE PAGO		12 DE AGOSTO DEL 2026 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026					
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD		9510359867 - AGOSTO DEL 2026					

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS ETC

TIPO DE ACTA Y No. DE ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONAL (EN PESOS)	PLAZO ADICIONAL (EN DIAS)
PLAZO TOTAL EN DIAS INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES .		VALOR TOTAL	

CONCEPTO PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PAGO

CONCEPTO PRESUPUESTAL	N° RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios	212.02.02.008.002	$ 5.500.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	$16.500.000,00	
VALOR DE ADICIONES	$0,00	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	[redacted]	$0,00
VALOR PRESENTE PAGO	[redacted]	$5.500.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	[redacted]	$11.000.000,00
SUMAS IGUALES	**$16.500.000,00**	**$16.500.000,00**

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

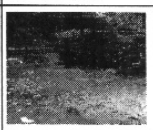
Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
Supervisor del Contrato

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" **EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"**

Personería de Ibagué

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES			
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**
A) Apoyar la evaluación e inspección de presuntas afectaciones a los recursos forestales y la cobertura vegetal en el municipio, de acuerdo con los requerimientos de la entidad	Tema : Se brindó acompañamiento y apoyo a las comunidades indígenas en las actividades de siembra de material vegetal realizadas en el sector El Centenario , promoviendo acciones orientadas a la recuperación , conservación y protección del entorno natural, así como al fortalecimiento de prácticas ambientales positivas dentro del territorio.**Fecha:05/09/2026**		EVIDENCIA FOTOGRAFICA
B) Realizar visitas de campo bajo criterios técnicos forestales para verificar el estado de los recursos naturales y atender las solicitudes institucionales.	Se realizaron visitas de campo con criterio forestal en el sector de Buenaventura, contiguo a la quebrada Hato de la Virgen, con el propósito de identificar y evaluar las condiciones del área y establecer las acciones requeridas para la jornada de siembra de material vegetal programada para el mes de octubre.**Fecha: 25/08/2026**		EVIDENCIA FOTOGRAFICA
C) Proyectar informes técnicos sustentados que documenten los hallazgos y resultados de las actuaciones realizadas.	En el presente informe no se llevó a cabo la actividad programada; no obstante, se prevé su ejecución durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A
D) Emitir recomendaciones técnicas en materia de silvicultura urbana, ordenamiento del arbolado y conservación de zonas verdes.	En el presente informe no se llevó a cabo la actividad programada; no obstante, se prevé su ejecución durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A
E) Desempeñar las demás funciones que le sean encomendadas por el supervisor del contrato o el Personero Municipal, acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Radicado No. 2026-10-4029 denuncia relacionada con presunta deforestación y construcción de piscinas, entre otras situaciones reportadas en el sector de riesgo del Cañón del Combeima.		Evidencia fotográfica, soporte de envío correo electrónico servicios públicos.

EN CALIDAD DE SUPERVISOR CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO SE DA VISTO BUENO PARA EL PRESENTE PAGO.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO

FIRMA:

DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

Numero: PMI- 2602

ADQUIRIENTE DE SERVICIO:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
NIT.809.000.749-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **PEDRO HELI PARRA RUIZ**

Cedula: 93.377.299 Numero Celular: **3108495357**

Correo electrónico: pedroheli@yahoo.es

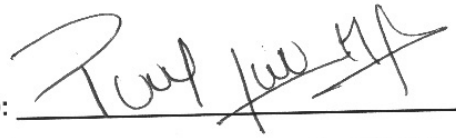
DETALLE DEL SERVICIO:

Presentación de informe No. 01, Correspondiente a la ejecución del Contrato No **PMI-CD-094-2026**, cuyo informe de actividades corresponde al primer (1) pago periodo del 12 de agosto del 2026 al 11 de septiembre del 2026.

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

VALOR DE LA TRANSACCION:

$ 5.500.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO: 

Favor consignar en 24156107211 CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93377299		PARRA RUIZ PEDRO HELI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BL 5 AP 201	IBAGUE-TOLIMA	3108495357	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	605357374	9510359867	I	2026/09/22	2026/08/31	BANCOLOMBIA		$1,206,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	93377299	PARRA RUIZ PEDRO HELI																		25-14	30	$3,900,000	$624,000	EPS005	30	$3,900,000	$487,500		0	$0	$0	14-25	30	$3,900,000	$95,100	0	$0	$0	No	$1,206,600
Total	**Afiliados(1)**																						$3,900,000	$624,000			$3,900,000	$487,500			$0	$0			$3,900,000	$95,100		$0	$0		$1,206,600

2026/08/29 09:27 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93377299		PARRA RUIZ PEDRO HELI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BL 5 AP 201	IBAGUE-TOLIMA	3108495357	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	605357374	9510359867	I	2026/09/22	2026/08/31	BANCOLOMBIA		$1,206,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$624,000					$0	$624,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$624,000	$0	$0	$0	$0	$0	$624,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$95,100					$0	$95,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$95,100	$0	$0	$0	$0	$0	$95,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$487,500					$0	$487,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$487,500	$0	$0	$0	$0	$0	$487,500
TOTAL				1	$1,206,600	$0	$0	$0	$0	$0	$1,206,600

2026/08/29 09:27 AM

Ibagué, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad.

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
DE RETENCION EN LA FUENTE PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
LEY 1919 DE 2016

Yo, PEDRO HELI PARRA RUIZ Identificado (a) como aparece al pie de mi firma y bajo la gravedad de juramento

1 Los ingresos que voy a percibo corresponde según la ley 1819 de 2016 a: RENTAS

De trabajo (_X_) - De Pensiones (_____) - De Capital (_____) - No laborales (_____) - De Dividendos y Participaciones

2 De conformidad a los artículos 383 y 388 del Estatuto Tributario manifiesto que:

(__NO__X___) Tengo 2 a más trabajadores asociados a la actividad objeto de los ingresos a percibir de la Personería de Ibagué

3 En mi RUT del cual reposa copia en la Personería de Ibagué, pertenezco al Régimen (_____SIMPLE_____)

4 De acuerdo al Art 3 Parágrafo 4 del Decreto 099de 2013, (___NO__X__) soy Declarante del Impuesto de Renta

5 Para efector tributarios ante la DIAN, (_____NO__X__) soy Responsable del Impuesto a las Ventas IVA.

6 (__NO__X__) cuento con certificado por intereses de vivienda y/o corrección monetaria (Anexo certificado) y certifico que NO está siendo utilizado por otro contribuyente

7 (_____NO__X_) cuento con certificado de medicina prepagada y/o pólizas de seguros (Anexo certificado)

8 De acuerdo al Art 387 del Estatuto Tributario. (___NO _X__) cuento con dependientes, y no están siendo utilizados por otro contribuyente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PARENTESCO	TIPO DEP

La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 articulo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

ART 2 PARAGRAFO 3 DECRETO 099 DE 2013. 1-Hijo menor de 18 años, 2-Hijo entre 18 y 23 años que acrediten estudios superiores a cargo del contribuyente, 3-Hijos mayores de 23 años con discapacidad física o psicológica, 4-Conyuge o compañero permanente con ingresos inferiores a 260 UVT, 5-Padres o hermanos en situación de dependencia con ingresos inferiores a 260 UVT

9 A continuación relaciono los pagos a efectuarse con la presente certificación juramentada

No Pago	Contrato	Fecha y año del contrato	MES A COBRAR	Valor a cobrar
PRIMER	PMI-CD-094-2026	11 DE AGOSTO DEL 2026	12 AGOSTO DEL 2026 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	$5.500.000
VALOR	**En letras; CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**			

Adicionalmente manifiesto, que cumplí con la obligación de cancelar mi seguridad social ASOCIADA a el contrato vigente con la Personería Municipal de Ibagué de la siguiente manera

Mes cancelado AGOSTO Planilla No 9510359867 del año (2026)

FIRMA

C.C No 933772 99

Anexo (_____) Folios

Ibagué, 21 de septiembre de 2026.

Doctor:
HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOS
DELEGADO DE SERVICIOS PUBLICOS
CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO **PMI-CD-094-2026**
PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
E. S. D

REFERENCIA: PRIMER INFORME (1) DE ACTIVIDADES CONTRATO PMI-CD-094-2026

Respetado Doctor,

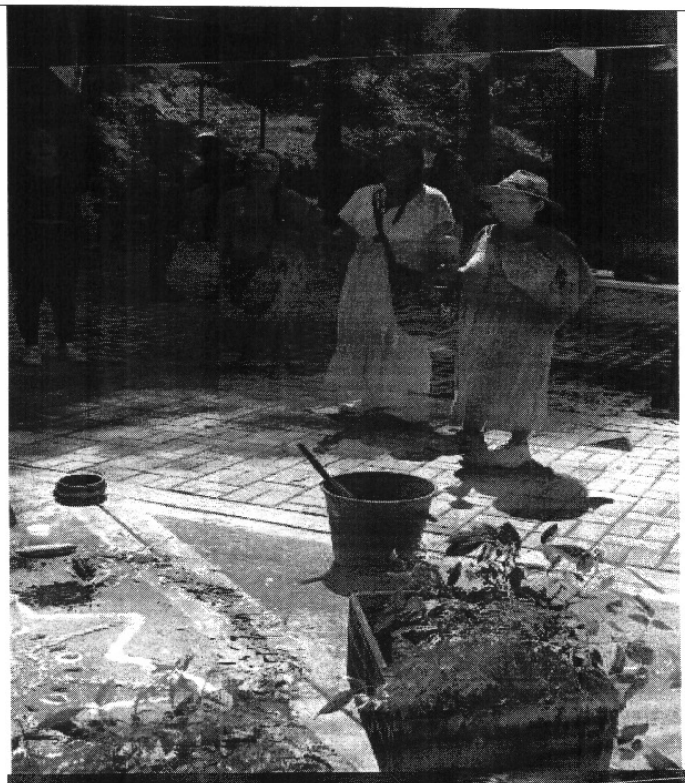
Yo, **PEDRO HELI PARRA RUIZ** Identificado con la cedula de ciudadanía No **93.377.299** de Ibagué, en mi calidad de Contratista de la Personería Municipal de Ibagué, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al primer (1) pago del 12 AGOSTO DEL 2026 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **PMI-CD-094-2026.**

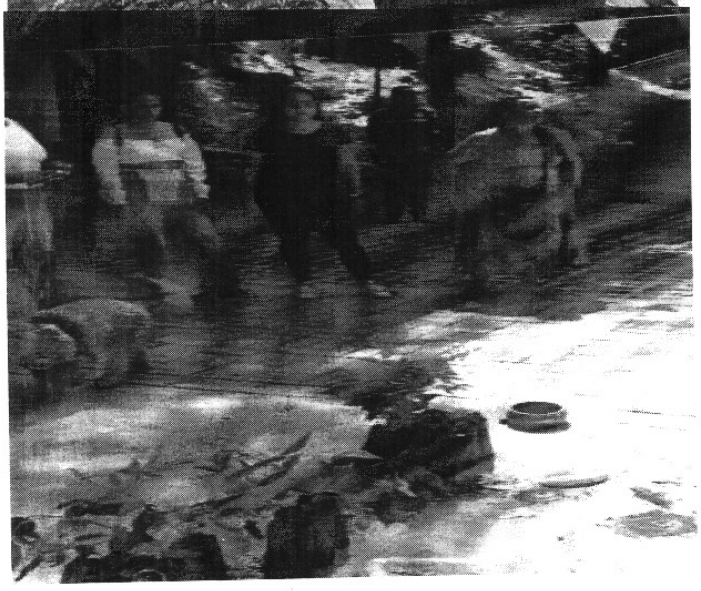
OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO FORESTAL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

Las cuales se contienen en los siguientes enunciados:

A) Apoyar la evaluación e inspección de presuntas afectaciones a los recursos forestales y la cobertura vegetal en el municipio, de acuerdo con los requerimientos de la entidad.	**Tema :** Se brindó acompañamiento y apoyo a las comunidades indígenas en las actividades de siembra de material vegetal realizadas en el sector El Centenario , promoviendo acciones orientadas a la recuperación, conservación y protección del entorno natural, así como al fortalecimiento de prácticas ambientales positivas dentro del territorio. **Fecha: 05 de septiembre del 2026** **Lugar: Centenario Ibagué**





Evidencia fotográfica

B) Realizar visitas de campo bajo criterios técnicos forestales para verificar el estado de los recursos naturales y atender las solicitudes institucionales.	Se realizaron visitas de campo con criterio forestal en el sector de Buenaventura , contiguo a la quebrada Hato de la Virgen , con el propósito de identificar y evaluar las condiciones del área y establecer las acciones requeridas para la jornada de siembra de material vegetal programada para el mes de octubre. **Fecha: 25 de agosto del 2026** **Lugar: Buenaventura, contiguo a la quebrada Hato de la Virgen** 
C) Proyectar informes técnicos sustentados que documenten los hallazgos y resultados de las actuaciones realizadas.	En el presente informe no se llevó a cabo la actividad programada; no obstante, se prevé su ejecución durante la vigencia del contrato.
D) Emitir recomendaciones técnicas en materia de silvicultura urbana, ordenamiento del arbolado y conservación de zonas verdes.	En el presente informe no se llevó a cabo la actividad programada; no obstante, se prevé su ejecución durante la vigencia del contrato.

E) Desempeñar las demás funciones que le sean encomendadas por el supervisor del contrato o el Personero Municipal, acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Radicado No. 2026-10-4029 denuncia relacionada con presunta deforestación y construcción de piscinas, entre otras situaciones reportadas en el sector de riesgo del Cañón del Combeima. **Personería de Ibagué** Ibagué, septiembre dos (02) de 2026 **DSPCUMA 828** **AL CONTESTAR POR FAVOR CITAR DILIGENCIA 2026-10-3931** Señores **IBAL SA, ESP** ventanilla.unica@ibal.gov.co **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACÙEDUCTO REGIONAL EL TRIUNFO Y LA PAZ** contacto@astriunfoypaz.co por@astriunfoypaz.co **SEPUDO S.A.S. E.S.P** **sepudosas@gmail.com** Ciudad **ASUNTO: TRASLADO POR COMPETENCIA – PETICIÓN ANDRES FELIPE ESPINOSA ORTIZ** Reciba un cordial saludo por parte de La Personería Municipal de Ibagué, bajo la dirección del Dr. Educardo Espinosa Palacios, y de esta Delegada de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente. *Evidencia fotográfica, soporte de envío correo electrónico servicios públicos.*

Cordialmente;

PEDRO HELI PARRA RUIZ
C.C. **93.377.299**
Contratista

Ibagué, 21 de septiembre del 2026

Doctora
JOHANNA CAROLINA MEDINA PARRA
Tesorera
Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios No PMI- CD-094-2026.

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que. se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios Apoyo a la Gestión PMI-CD - No. 094 -2026, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas, Procultura correspondiente al 1.5%, esto es la suma de ($247.500) y estampilla proancianos correspondiente al 2%, por la suma de ($330.000), atendiendo que el valor total del contrato es la suma de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000) M/CTE.**

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285 del acuerdo 015 de 2021, que reza:

> ARTICULO 285: CAUSACIÓN. Las estampillas se causan en el momento de la suscripción del respectivo Contrato o adición, o en el caso de actuaciones de cuantía indeterminada, se causará sobre el pago o abono en cuenta derivada del contrato durante el tiempo de vigencia y su pago se efectuará en las instituciones bancarias autorizadas para ello por la Tesorería del Municipio. PARÁGRAFO 1. En los actos contractuales y adiciones, Suscritos con la administración municipal incluidas las instituciones educativas, organismos de control (personería, contraloría) el concejo Municipal, entidades descentralizadas y/o empresas industriales y comerciales del orden municipal, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar en su primer pago. PARÁGRAFO 2. Los contratos suscritos y no ejecutados o ejecutados parcialmente y a los que se le haya causado la totalidad de las estampillas en el momento de su suscripción, tendrán derecho a solicitar la devolución del valor de las estampillas hasta la proporción de lo no ejecutado, previa autorización del supervisor.

Atentamente,

PEDRO HELI PARRA RUIZ
C.C. **93.377.299**
Contratista

Ibagué, 21 de septiembre del 2026

Doctora
JOHANNA CAROLINA MEDINA PARRA
Tesorera
Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios No PMI-CD-094-2026.

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios Apoyo a la Gestión PMI-CD-094-2026, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas de Procultura y proancianos, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285[1] del acuerdo 015 de 2021, por los siguientes valores:

	Porcentaje	Valor
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$16.500.000
PRO-ANCIANO	2%	$330.000
PRO-CULTURA	1.5%	$247.500
VALOR TOTAL DE ESTAMPILLAS	3.5%	$577.500

Atentamente,

PEDRO HELI PARRA RUIZ
C.C. **93.377.299**
Contratista

[1] ARTICULO 285: CAUSACIÓN. Las estampillas se causan en el momento de la suscripción del respectivo Contrato o adición, o en el caso de actuaciones de cuantía indeterminada, se causará sobre el pago o abono en cuenta derivada del contrato durante el tiempo de vigencia y su pago se efectuará en las instituciones bancarias autorizadas para ello por la Tesorería del Municipio.
PARÁGRAFO 1. En los actos contractuales y adiciones, Suscritos con la administración municipal incluidas las instituciones educativas, organismos de control (personería, contraloría) el concejo Municipal, entidades descentralizadas y/o empresas industriales y comerciales del orden municipal, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar en su primer pago.
PARÁGRAFO 2. Los contratos suscritos y no ejecutados o ejecutados parcialmente y a los que se le haya causado la totalidad de las estampillas en el momento de su suscripción, tendrán derecho a soiicitar la devolución del valor de las estampillas hasta la proporción de lo no ejecutado, previa autorización del supervisor.

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	PARRA RUIZ PEDRO HELI
IDENTIFICACIÓN:	CC 93377299
INICIO VIGENCIA TRABAJADOR:	12/08/2026
FECHA INICIO CONTRATO:	12-08-2026
FECHA FIN CONTRATO:	11-11-2026
TIPO DE TRABAJADOR:	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR A 1 MES.
CLASE:	1
TASA:	0,522
CONTRATO TRABAJADOR:	302444272
ESTADO ACTUAL TRABAJADOR:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)

DATOS COTIZANTE

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
CC /NIT:	NI 809000749
CONTRATO:	4511
SEDE:	PRINCIPAL - DESPACHOS
CENTRO DE TRABAJO:	PRINCIPAL - DESPACHOS
INICIO VIGENCIA CONTRATO:	22/01/1996
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 19 días del mes de agosto del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 19/08/2026 11:44:04. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACION GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

PEDRO HELI PARRA RUIZ Identificado con CC 93377299

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CALLE 12, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24156107211
Fecha de apertura:	16 de Junio de 2026
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0099 CALLE 12 de la ciudad de IBAGUE, el día Martes, 16 de Junio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983878424

(415)7707212489984(8020) 000001498387842 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 3 7 7 2 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 7 7 2 9 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	RUIZ	PEDRO	HELI

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CON PASEO DEL VERGEL BL 5 AP 201

42. Correo electrónico: pedroheli@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 1	2 6 6 5 4 4 2	3 1 0 8 4 9 5 3 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 1 0 6 1 9	7 7 3 0	2 0 0 7 0 5 1 6	0 2 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-02-22 / 07:39:08AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA RUIZ PEDRO HELI

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO